Buenos Aires, 23 de febrero de 2022

Señor Juez a cargo del Juzgado
Federal Nro. 1 Secretaria Tributaria/Civil
Bahía Blanca

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. en contestación al OFICIO recibido en ésta Institución bajo el N° OFCC-355084, librado en los autos caratulados MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL C/ SANCHEZ GRACIELA EXPTE NRO 1989/2015. Oficio de Embargo Nro. 4836546.

Con referencia al mismo, hago saber a V.S., que atento a lo manifestado por nuestra Sucursal Villa Mitre (6200), la Cuenta Corriente en Pesos n° 6200-001-15611/6 cuyo titular es SANCHEZ GRACIELA CUIT NRO 27-06201906-4 ha sido cerrada.

Saludo a V.S. muy atentamente.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 03/03/2022
Usuario: 27333698434